REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7 "POLICÍA NACIONAL", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN INTERNA DE ENCARGO 153 DEL 10 DE JULIO 2024 POR LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEBIDAMENTE FACULTADOS PARA CELEBRAR CONTRATOS POR RESOLUCION 00364 DEL 12/02/2025 LA CUAL ADICIONA Y PRORROGA LA RESOLUCION 00011 DEL 02/01/2025, EMANADA POR LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACION DE LA GARANTÍA UNICA.

CONTRATO DE SERVICIOS No.7 No 084-7-200118-24

CONTRATISTA: ATENCION MEDICA EN CASA S.A.S.

NIT/CC. 901497650-9

OBJETO DEL CONTRATO: " SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO TERRESTRE, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN CASANARE".

VALOR DEL CONTRATO: VEINTICUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS ($24.100.000,00) MCTE.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZAS No. CUMPLIMIENTO:	605-47-994000107442	ANEXO: 3	EXPEDIDA: 11/07/2025
PÓLIZAS RESPONSABILIDAD CIVIL No.	605-74-994000024427	ANEXO: 2	EXPEDIDA: 11/07/2025

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 4.820.000,00	24/09/2024	14/04/2026
Calidad del servicio	$ 12.050.000,00	24/09/2024	14/10/2026
pago de salario y prestaciones	$ 1.205.000,00	24/09/2024	14/10/2028
responsabilidad civil extracontractual	$284.700.000,00	19/08/2025	19/10/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio a los 14 días de julio de 2025.

Mayor **LENYN ALEJANDRO URUEÑA LOPEZ**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7 (E)

Elaboro SI: Angelica Alexandra Ramos Bravo / Analista Grupo Contratos UPRES Meta
Revisó: CT. Sergio Andrés Ruiz Hidalgo / Jefe Grupo de Contratos (E)
Revisó: CT. Camilo Andrés Barón Trujillo / Jefe Área Logística y Financiera Rases7 (E)
Aprobó: CPS Georgina Paola Flórez Sánchez / Abogada Rases 7

Calle 15 No. 15ª-33 avenida los maracos barrio estero
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

POLICIA NACIONAL - angelica ramos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

NIT. 900.407.224-6

C E R T I F I C A C I O N

El presente documento acredita la autenticidad de la póliza de Cumplimiento **No. 605-47-994000107442** de fecha 11/07/2025, y poliza de Responsabilidad Civil **No. 605-74-994000024427** de fecha 11/07/2025, allegadas como Garantías Únicas a la modificación realizada del contrato **No. 084-7-200118-24,** por parte del CONTRATISTA **ATENCION MEDICA EN CASA S.A.S.** con **NIT. 901497650-9**, las cuales se consulta en la página web https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx

Con estado **ACTIVO** en la plataforma digital de la Aseguradora.

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000107442**	**Número de anexo:**	**3**
Agencia:	**YOPAL**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7 .**		
Tomador / Garantizado:	**ATENCION MEDICA EN C ASA SAS**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	sábado, 14 de febrero de 2026	martes, 14 de abril de 2026	$4,820,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	lunes, 14 de agosto de 2028	sábado, 14 de octubre de 2028	$1,205,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	viernes, 14 de agosto de 2026	miércoles, 14 de octubre de 2026	$12,050,000.00

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000024427**	**Número de anexo:**	**2**
Agencia:	**YOPAL**	**Ramo:**	**RESP CIVIL EXT PATRI**
Asegurado / Beneficiario:	**REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7 POLICIA NACIONAL**		
Tomador / Garantizado:	**ATENCION MEDICA EN C ASA SAS**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	martes, 19 de agosto de 2025	domingo, 19 de octubre de 2025	$284,700,000.00

Para constancia se firma en Villavicencio a los catorce (14) días del mes de julio del año 2025.

Atentamente,

Subintendente **ANGELICA ALEXANDRA RAMOS BRAVO**
Analista de Contratos UPRES META
Fecha de Elaboración: 14-07-2025
Archivo: \\Dsclipi-contra7\compartidarases7\6.CARPETA 2025\2. \\dsclipi-contra7\COMPARTIDARASES7\6. CARPETA 2025\M. E N T I D A D E S
Calle 15 No 15ª-33 Av. Los Maracos,El Estero.
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - angelica ramos

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6053012792

PÓLIZA No: 605-47-994000107442 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL | COD. AGENCIA: 605 | RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA | TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	07	2025	11	07	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: ATENCION MEDICA EN C ASA SAS | IDENTIFICACIÓN: NIT 901.497.650-9

DIRECCIÓN: CL 12 22 22 | CIUDAD: YOPAL, CASANARE | TELÉFONO: 3123694535

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: . POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7 | IDENTIFICACIÓN: NIT 900.407.224-6

BENEFICIARIO: . POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7 | IDENTIFICACIÓN: NIT 900.407.224-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO	14/02/2026	14/04/2026	4,820,000.00
CUMPLIMIENTO	14/08/2028	14/10/2028	1,205,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	14/08/2026	14/10/2026	12,050,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO			

BENEFICIARIOS
NIT 900407224 - POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ACEPTACION OFERTA PROCESO NO. PN RASES No.7 MIC 115 2024. DE FECHA 24/09/2024. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO TERRESTRE, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN CASANARE.

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7 NIT.900407224-6

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE REALIZA EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA No. 002 PRÓRROGA DE FECHA 10/07/2025, PRORROGANDO 02 MESES MAS HASTA EL 30/09/2025 EL TERMINO DE EJECUCION DEL MISMO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

SE ACLRAN VIGENCIAS ASI:
CUMPLIMIENTO VIGENCIA INICIO DESDE 24/09/2024 VIGENCIAS HASTA 14/04/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES VIGENCIA INICIO DESDE: 24/09/2024 VIGENCIA HASTA14/10/2028
CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA INICIO DESDE: 24/09/2024 VIGENCIA HASTA 14/10/2026

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****18,075,000.00	$ **********128,090	$*********0.00	$ *******24,337	$ **********152,427

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
CAS CASANARE SEGUROS LIMITADA	7231	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTION AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_digitalclient/Mogin

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA CUMPLIMIENTO Y OTROS".

(415)7701861000019(8020)000000000070006053012791

AMECSH Atención Médica en Casa NIT 901.497.650 - 9

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C6D8257B0F0BF8785F

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 8229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2599 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLICIA NACIONAL - angelica.ramos

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6053012800

PÓLIZA No: 605 -74 - 994000024427 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL — COD. AGE: 605 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESION DIA	MES	AÑO
11	07	2025		19	08	2025	23:59 A LAS	19	10	2025	23:59 A LAS	61	11	07	2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIAS
	19	08	2025	23:59		19	10	2025	23:59		61
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS		

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: ATENCION MEDICA EN C ASA SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.497.650-9
DIRECCIÓN: CL 12 22 22 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELÉFONO: 3123694535

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7 POLICIA NACIONAL — IDENTIFICACIÓN: NIT 900.407.224-6
DIRECCIÓN: CALLE 15 NO. 15 A 33 — CIUDAD: VILLAVICENCIO, META — TELÉFONO: 6086646891
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7 NIT : 900407224

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: DEPARTAMENTO DE CASANARE

ACTIVIDAD: COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	85,410,000.00		
	RCE PATRONAL	85,410,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	85,410,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE ACEPTACION OFERTA PROCESO NO. PN RASES No.7 MIC 115 2024. DE FECHA 24/09/2024. REFERENTE A SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO TERRESTRE, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN CASANARE.

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE REALIZA EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA No. 002 PRÓRROGA DE FECHA 10/07/2025, PRORROGANDO 02 MESES MAS HASTA EL 30/09/2025 EL TERMINO DE EJECUCION DEL MISMO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

SE ACLARAN VIGENCIAS ASI
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES VIGENCIA INICIO DESDE: 24/09/2024 VIGENCIA HASTA 19/10/2025
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VIGENCIA INICIO DESDE: 24/09/2024 VIGENCIA HASTA 19/10/2025

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********118,950	$*********0.00	$ *******22,601	$ **********141,550

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
CAS CASANARE SEGUROS LIMITADA	7231	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/bibliotecas-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO [illegible] EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENU "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA DE DOCUMENTOS".

(415)7701861000019(8020)000000000007000605301280

ATENCION MEDICA EN CASA
NIT. 901.497.650 - 9

FIRMA ASEGURADOR — FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

YSOLERYOPAL 0

CLIENTE

C8D8257B0F0BF8785E

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensorsolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-30 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLICIA NACIONAL - angelica ramos